

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas del día nueve de febrero de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel, Secretaria, Arq. Blanca Gabriela De Regil Salgado Mtro. Jesús Ceballos Vargas Consejero Maestro, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y la C. Alondra de Jesús Reyes Cerecedo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma virtual vía enlace de conferencia en Microsoft Teams; en atención al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha ocho de febrero del dos mil veintiuno, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 2 de Plazas Vacantes Temporales de fecha 8 de febrero de 2021, publicado el 8 y 9 de febrero de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

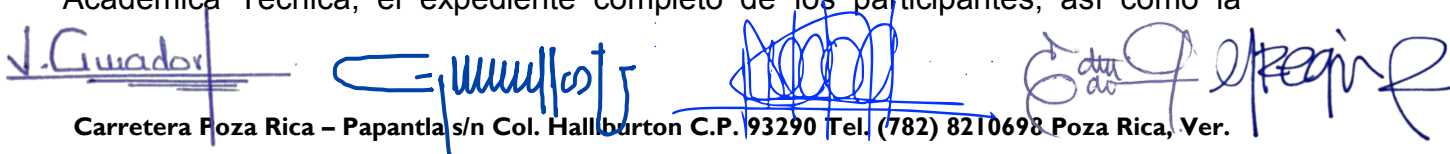
Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2015-2020

#### **ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, así como sus documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad a:

**Arq. Sara Itzel Ramírez Acuña** para que ocupe temporalmente la plaza 2174 de Optativa: Morfogénesis y manufactura, sección 1, 3 horas Tipo de contratación IPP con horario de lunes y viernes de 8:00-9:30, por tener horas pendientes de reubicar en este periodo. **Arq. Salvador Reséndiz Ruíz** para que ocupe temporalmente la plaza 2174 de Optativa: Seminario de investigación aplicada sección 1, 3 horas Tipo de contratación IPP con horario de martes y jueves de 7:00 - 8:30; **Arq. Mario Basañez Juárez** para que ocupe temporalmente la plaza 2174 de Optativa: Desarrollo urbano sustentable, sección 1, 3 horas Tipo de contratación IPP con horario de miércoles y viernes de 9:30 – 11:00

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la





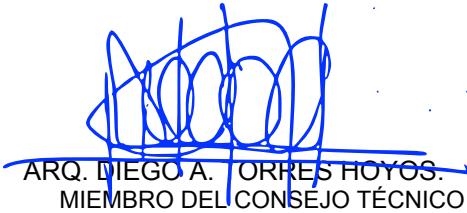
presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas cuarenta minutos del mismo día, mes y año.

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.  
CONSEJERO MAESTRO

  
ARQ. DIEGO A. TORRES HOYOS.  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
C. ALONDRA DE JESÚS REYES CERECEDO.  
CONSEJERA ALUMNA.